



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	17/2025
ASUNTO:	Convocatoria.

CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 13, 18, 19, 22 y 23 inciso a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día Lunes 15 de septiembre a las 21:30 veintiún horas con treinta minutos, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo del vitoreo alusivo al 215 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación al vitoreo alusivo al 215 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional.
- VI. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.


C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.